

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.

CRITERIOS DE EVALUACION Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y

RECUPERACIÓN PARA LA E.S.O.

Criterio básico general:

El profesor evaluará del alumno sus trabajos prácticos, sus capacidades perceptivas y expresivas y los conceptos aprendidos en cada unidad didáctica. Evaluará también su propio papel en el tratamiento dado en cada unidad didáctica, el interés despertado en los alumnos, los recursos empleados, la utilidad de las actividades propuestas y las dificultades que surjan.

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de calificación para las actitudes:

La **actitud del alumno se valorará en un 20%** del total por cada trimestre y en la evaluación de final de curso. El procedimiento a utilizar será un registro anecdótico.

-1. Uso de los materiales:

-Trae el material requerido para realizar las actividades en la fecha exigida.

-Trata de forma cuidadosa el material aportado por el profesor, el suyo propio y el de las instalaciones.

-En las actividades extraescolares cuida los objetos de los diferentes lugares, sobre todo aquellos que tengan valor artístico o patrimonial.

-2. Puntualidad en las entregas:

-Los trabajos se entregarán terminados y en la fecha anunciada.

-Aquellos trabajos entregados fuera de plazo, se recogerán a criterio de cada profesor según las circunstancias que hubiesen originado el retraso.

-De recogerse el trabajo fuera de plazo se registrará el retraso.

-3. Comportamiento en el aula durante las clases:

- Se valorará el seguimiento de las normas del plan de convivencia

-Cada profesor llevará registro de los sucesos más graves y de las expulsiones del aula.

-Existe un sistema de registro de la actitud diseñado por la jefatura del departamento desde hace unos años, que se ha ido perfeccionando y está a disposición de los profesores del departamento si lo creen conveniente.

Criterios de calificación para los contenidos:

A.-Evaluación inicial

Se va a proceder utilizando como referencia una serie de trabajos y pruebas de carácter general en las que se aprecien aspectos como:

- El manejo de la expresión gráfica.
- El uso de las proporciones.
- El manejo de las escalas.
- Su conocimiento de los conceptos propios del lenguaje visual.
- Sus estrategias para resolver un trabajo plástico.

Se podrán presentar a modo de batería de ejercicios o bien en forma de actividades de mayor tiempo de ejecución que recojan varios de los puntos.

B.-Evaluación continua

Los **contenidos se calificarán en un 80% de la nota** tanto en los diferentes trimestres como en la evaluación de fin de curso:

Para poder realizar la media aritmética de los contenidos, deberán estar aprobados al menos 2/3 del total de los trabajos. Además en todas las unidades didácticas deberá haber un porcentaje de las actividades aprobadas, si estas fuesen de breve ejecución.

Se dividirá cada trabajo práctico en diferentes aspectos evaluables. Teniendo en cuenta las características individuales y el progreso del alumno. Valorando el esfuerzo y valorando los conocimientos demostrados.

De acuerdo con este marco en la calificación de las actividades de aprendizaje se valorarán de 0 a 8 los siguientes aspectos:

1.- consciencia de la finalidad del trabajo:

- Sabe que el trabajo sirve, pero no concreta para qué.
- Comprende parcialmente el fin de su trabajo.
- Comprende y es capaz de verbalizar para qué sirve su trabajo.

2.- Búsqueda y organización de las fuentes:

- No sabe ir más allá de lo que le entrega el profesor
- Recoge información pero no sabe organizarla.
- Recoge, organiza y aplica la información al trabajo.

-Comprende la información y abstrae los puntos necesarios para el trabajo.

3.- Planificación del trabajo

-Aborda el trabajo sin un plan previo

-Trabaja por impulsos intuitivos sin utilizar la lógica.

-Planifica los pasos a seguir

-Establece una secuencia adecuada que va adaptando a cada necesidad.

4.- Creatividad

-Trabaja por modelos: copia o imita.

-Aporta pequeñas variantes a modelos ya vistos.

-Combina soluciones de varios modelos y aporta sus propias ideas

-Inventa soluciones propias.

5.- Habilidades y destrezas específicas

-No conoce las técnicas y manifiesta muy poca habilidad con los materiales.

-Conoce recursos técnicos básicos pero su nivel de habilidad es escaso.

-Conoce las técnicas y es hábil.

-Tiene una buena gama técnica y es capaz de seleccionar la más adecuada.

6.- Corrección en la presentación

-No cuida el material ni se interesa por el aspecto del trabajo

-Cuida los materiales y el proceso pero desprecia el producto final.

-Valorará la presentación, rigor y presentación de su trabajo.

-Se preocupa por los constituyentes de su trabajo y adecúa estos al propósito final

2. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DURANTE EL CURSO:

A lo largo del curso se podrán ir recuperando las evaluaciones pendientes presentando aquellos trabajos más significativos señalados por el profesor. Bien por no haber sido entregados en su día o por que el resultado pudiera ser deficiente o con errores.

3. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE:

Para ello los profesores podrán:

- Hacer una propuesta de trabajos nuevos acorde con los contenidos mínimos.

- Ofrecer la posibilidad de que el alumno entregue, corrija, o termine los no superados a lo largo del curso.

- Exigir a los alumnos que se han negado a trabajar a lo largo del curso, que entreguen una amplia batería de los trabajos más representativos de los diferentes contenidos. Tendrán como base los contenidos mínimos no pudiendo obtener una nota superior al 5.

Estas decisiones previas a la propuesta, el profesor las tomarán estudiando cada caso de forma individual.

4. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES:

En el presente curso se pueden dar las dos siguientes situaciones:

- Alumnos de segundo con la asignatura de Educación plástica y visual de 1º pendiente.
- Alumnos de tercero con la asignatura de Educación plástica y visual de 1º y/o 2º pendientes.
- Alumnos de 4º con la Plástica y visual de 1º y/o 2º pendientes.

A la espera de que nos pasen desde Jefatura la lista de los alumnos, se decide que la recuperación de la asignatura **se conseguirá con una serie de trabajos prácticos en los que se exijan los contenidos mínimos** de cada curso que se les entregarán en mano.

La otra posibilidad es para los alumnos que todavía cursen la asignatura. Podrán recuperar la pendiente del curso o cursos anteriores, superando el curso al que asisten en la primera y segunda evaluación.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MÍNIMOS 1º E.S.O.

Realización de las prácticas que se realicen a propuesta del profesor, y en cuya ejecución se observe la asimilación de los contenidos mínimos impartidos en cada una de las Unidades Didácticas. Son los que se presentan a continuación.

- Conocer diferentes tipos de imágenes y las características que diferencian unas de otras y sus elementos gráfico plásticos.
- Realizar imágenes y expresarse de forma personal, utilizando las características expresivas de los elementos visuales de la imagen
- Conocer el concepto de textura, sabiendo diferenciar las texturas naturales y artificiales, visuales y táctiles, así como saber elaborarlas con diversas técnicas.
- Comprender el origen del color y la capacidad de los objetos para reflejar o absorber la luz blanca
- Conocer y diferenciar el color luz del color luz del color pigmento.

- Distinguir los colores pigmentos primarios y secundarios
- Conocer y analizar las relaciones cerca-lejos entre las formas planas.
- Conocer y analizar las relaciones de luz y sombra en formas y objetos.
- Realizar una composición con distintos materiales procurando que sea proporcionada y ofrezca un aspecto realista.
- Describir objetos sencillos del entorno con los lenguajes objetivos y subjetivos, aplicando las técnicas plásticas estudiadas.
- Conocer los diversos materiales, técnicas y procedimientos básicos adecuados para la realización de imágenes gráficas plásticas.
- Realización de trazados geométricos sencillos mediante puntos, semirrectas, rectas y ángulos. Conocer y realizar triángulos y cuadriláteros, distinguiendo tipo y características de los mismos.
- Realizar formas geométricas, aplicando los conceptos de igualdad, simetría y asimetría.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MINIMOS 2ºESO

Realización de las prácticas que se realicen a propuesta del profesor, y en cuya ejecución se observe la asimilación de los contenidos impartidos en cada una de las Unidades Didácticas, como son:

- Conocer los medios gráficos y visuales que se utilizan en la actualidad, y la vinculación de la publicidad a los mismos.
- Ser capaz de crear un comic, desarrollando una historieta, creando personajes, utilizando diversidad de planos de encuadre y variedad en el lenguaje del rostro y corporal.
- Conocer las particularidades de la línea y la textura como elementos básicos para la construcción y organización de formas en la imagen.
- Creación de diferentes esquemas compositivos.
- Utilización elemental de los diferentes sistemas perspectivas.

- Ser capaces de generar una forma volumétrica aplicando una serie de pautas geométricas y compositivas, respetando los procesos de creación.
- Conocer las cualidades del color: tono, valor y saturación.
- Conocer las gamas cromáticas. Concepto de armonía y contraste. Utilización del color como sistema codificado círculo, triángulo y cubo cromático.
- Conocer diversos procedimientos gráficos para el trazado de rectas paralelas y perpendiculares, operaciones con ángulos y concepto y aplicación de teorema de Thales, utilizado para ello las herramientas principales del Dibujo Técnico.
- Conocer las particularidades de los polígonos así como las construcciones de diversos polígonos inscritos en una circunferencia dada tanto por métodos particulares como general.
- Conocer las particularidades de los polígonos así como las construcciones de diversos polígonos inscritos en una circunferencia dada, tanto por métodos particulares como general.
- Conocer los conceptos de igualdad de semejanza de figuras geométricas así como métodos utilizados.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MINIMOS 4ºESO

Realización de las prácticas que se realicen a propuesta del profesor, y en cuya ejecución se observe la asimilación de los contenidos impartidos en cada una de las Unidades Didácticas, como son:

- Elementos que condicionan la composición: posición, tamaño, forma, color y ritmo
- El ritmo en las composiciones plásticas: uniforme, alterno, creciente y decreciente, modular, radial y concéntrico.
- Diferenciar color-luz y color-pigmento Mezclas sustractivas para la obtención de diferentes colores del mismo tono.
- Comprender la mezcla de colores complementarios para perder saturación.
- Saber de la variedad de estilos, coexistencia de tendencias y evolución durante los siglos XIX y XX: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Postimpresionismo, Divisionismo, Simbolismo, Modernismo, las Vanguardias históricas, el Arte conceptual, el Dadaísmo, el Arte Pop, el arte a partir de los años 60.
- Manejar las posibilidades del contraste y la armonía en el color.
- Comprender la mezcla de colores complementarios para perder saturación
- Saber la dinámica del color: colores que se alejan o contraen y colores que se acercan o dilatan.
- Conocer la importancia de la comunicación audiovisual y sus recursos: Encuadres, secuencias, movimientos de cámara, angulación, iluminación, géneros...
- Entender el montaje y la narratividad en el tiempo dentro del mundo audiovisual: ritmo y referencias temporales
- Publicidad : Relacionar entre estética del spot, público y producto.
- Volumen: Percibir, comprender e interpretar la estructura de las formas tridimensionales. Demostrando conocer métodos indirectos y directos de la obtención del volumen.
- Desarrollar la capacidad de percibir y analizar el campo visual en la producción de dibujos y composiciones a partir del natural.
- Conocer el uso de las diferentes técnicas gráficas a través de obras de diferentes autores conocidos.
- Observar cómo se expresan la luz, la forma y las texturas según las técnicas de expresión gráfico-plásticas.

DIBUJO TÉCNICO

CRITERIOS DE EVALUACION Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y

RECUPERACIÓN PARA BACHILLERATO.

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA EL DIBUJO TÉCNICO.

1º DE BACHILLERATO:

- Dibujar a lápiz con limpieza, claridad y corrección tanto con los útiles de dibujo lineal como a mano alzada.
- Conocer los diferentes tipos de línea y su uso normalizado.
- Interpretar correctamente una escala.
- Trazar polígonos regulares por un procedimiento general dados radio o lado.
- Resolver problemas de tangencias y enlaces.
- Representar piezas por sus vistas diédricas según normas UNE.
- Interpretar piezas sencillas por sus vistas en perspectiva isométrica y caballera.

2º DE BACHILLERATO:

- Los propios de 1º curso.
- Resolver y aplicar problemas complicados de tangencias.
- Trazado de curvas cónicas, cíclicas y técnicas.
- Representar piezas por sus vistas y acotarlas según norma UNE.
- Interpretar piezas dadas por sus vistas en perspectiva isométrica, caballera y cónica.
- Utilización correcta del sistema diédrico.

Todo aquello que permita obtener una calificación media de 5 puntos en exámenes similares a los de Selectividad.

2. PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN 1º Y 2º Bachillerato.

CALIFICACIÓN POR EVALUACIONES:

Se tratará de dar un valor objetivo al proceso de aprendizaje llevado a cabo por el alumno. La calificación de cada evaluación se obtendrá entre los dos siguientes parámetros:

1. Realización de exámenes que valoren tanto aspectos teóricos, como de resolución práctica de ejercicios diversos y similares a los realizados en el aula. El número de exámenes que se realicen por evaluación, será variable según la prolongación de los contenidos. Para 2º de Bachillerato, dada la inminencia de la prueba de acceso a la Universidad, se realizarán exámenes que recojan contenidos ya exigidos en pruebas anteriores, a fin de conseguir que los recuerden en Junio.
2. La realización de trabajos autónomos, tendrá como objetivo valorar la adquisición de aquellos contenidos relacionados con la práctica de lo exigido. Aquellos trabajos que se entreguen fuera de plazo, se recogerán pero se calificarán a la baja y se les informará debidamente a los alumnos.

La nota media de cada evaluación se obtendrá valorando las pruebas específicas en un 80% y los trabajos autónomos en un 20%.

Se podrán hacer recuperaciones de exámenes que contemplen solo parte del contenido de un trimestre, y también podrá hacerse la recuperación de una Evaluación completa. Todo dependerá de la amplitud y dificultad de los contenidos y se deja a criterio del profesor

CALIFICACIÓN DE JUNIO:

La nota de final de curso será el resultado de la media aritmética entre las tres evaluaciones.

CALIFICACIÓN DE SEPTIEMBRE:

Los alumnos que hayan suspendido la asignatura Dibujo Técnico II en Junio, deberán presentarse en Septiembre con todo el curso pendiente y por tanto realizarán una batería de ejercicios de todos los contenidos. Máxime en lo que se refiere al 2º de bachillerato puesto que después pueden presentarse a las pruebas P.A.U.

1º ESO

**Criterios de Evaluación
Procedimientos de calificación
Y mínimos**

Educación plástica y visual

2º ESO

Criterios de Evaluación

Procedimientos de calificación

Y mínimos

Educación plástica y visual

4º ESO

**Criterios de Evaluación
Procedimientos de calificación
Y mínimos
Educación plástica y visual**

Bachillerato

Criterios de Evaluación

**Procedimientos de calificación
Y mínimos**

Dibujo técnico